



Deposite la basura en los contenedores.



Evite hacer ruido



No abandone los caminos y respete la propiedad privada.



Lleve los perros sujetos.



No se permite circular en vehículos motorizados



No se permite la recolección de plantas, rocas y animales.



No se permite la acompañada libre



No se permite hacer fuego



Colabore con el personal del Parque

Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno

El Parque Regional establece un régimen de protección que pretende frenar las presiones y amenazas de transformación que pesaban sobre las unidades ambientales existentes en torno al curso medio del río Guadarrama.

Su protección se inicia de forma preventiva en 1992 y se consolida con la declaración de Parque Regional en 1999.

Engloba una superficie total de 22.656 hectáreas, zonificadas según su grado de protección en tres áreas: Máxima Protección, Protección y Mejora y Mantenimiento de la Actividad. El 90 % de este territorio es de propiedad privada.

Se trata de un espacio humanizado, con una elevada densidad de población, y fragmentado por numerosas vías de comunicación.

DATOS DE INTERES

Oficina de Gestión

Avda. de los Viveros, s/n 28670 – Villaviciosa de Odón

Tel: 91 665 80 30

Web: www.madrid.org Email: parqueguadarrama@madrid.org

La Red de Sendas del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama está constituida por un entramado de rutas que recorren todo el territorio del Parque y su entorno, apoyadas en caminos públicos y vías pecuarias, y que permiten conocer los valores ambientales e históricos de esta comarca y desarrollar actividades de esparcimiento compatibles con su conservación. Son un total de 36 rutas, aptas tanto para ciclistas como para caminantes, quedando excluido el paso de vehículos a motor. Las rutas parten y finalizan, en su mayoría, de los núcleos de población existentes en este territorio, lo que facilita su utilización por parte de los vecinos de los municipios, así como el acceso por transportes públicos a todos los visitantes.

El diseño de la Red contempla una muy elevada conexión de sus recorridos, para permitir la unión mediante estas sendas de cualquier municipio de la zona con todos los restantes, así como posibilitar el diseño de rutas personalizadas según el lugar de residencia, la longitud deseada u otras preferencias.

Las vías pecuarias

Las vías pecuarias constituyen una red de caminos milenarios que han albergado el paso del ganado ibérico a lo largo de los siglos y que han constituido el verdadero fundamento de la trashumancia castellana.

Hoy en día las vías pecuarias, además de su tradicional vocación ganadera, constituyen un entramado de pasillos verdes que comunican entre sí parques y espacios naturales, hacen posible el enriquecimiento genético de las especies, permiten el uso colectivo de estos parajes naturales y constituyen un instrumento favorecedor del contacto del hombre con la naturaleza.

Sólo en la Comunidad de Madrid la red de vías pecuarias alcanza una longitud de 4.200 Km. y ocupa una extensión de más de 13.000 hectáreas. Además cuenta con una serie de elementos complementarios como: abrevaderos, descansaderos, majadas, chozos, puentes, mojones, etc.

La ruta discurre lindando por un margen con cultivos y baldíos y por otro lado con un acusado desnivel con matorrales que caen hasta el río Guadarrama. Las especies de fauna más frecuentes en estas zonas son la pardiz roja (*Allectoris rufa*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*), mochuelo (*Athene noctua*), cogujada común (*Galerida cristata*), jilguero (*Carduelis carduelis*), pardillo (*Carduelis cannabina*), triguero (*Miliaria calandra*), alcaraván (*Burhinus oedicnemus*), liebre (*Lepus granatensis*), cornicalo vulgar (*Falco tinnunculus*) o aguilucho cenizo (*Circus pygargus*).

En la zona donde cruzamos el río Guadarrama podremos observar choperas (*Populus x canadensis*). En las riberas crecen también mimbreras (*Salix fragilis*) y bardagueras (*Salix atrocinerea* y *S. purpurea*). Entre la fauna podemos ver aves como el pito real (*Picus viridis*), oropéndola (*Oriolus oriolus*), lavandera (*Motacilla flava*), zarzero (*Hippolais polyglota*), auñillo (*Otus scops*), pinzón (*Fringilla coelebs*), petirrojo (*Erithacus rubecula*), mirlo (*Turdus merula*) o urraca (*Pica pica*).

Elementos Culturales

En Batres podremos visitar su castillo construido durante los siglos XV y XVI y que fue restaurado en la década de 1970. El Castillo – Casa Fuerte de Batres, la Fuente de Garcilaso y sus alrededores fueron declarados Conjunto Histórico Artístico en 1970, en parte por su valor artístico y en parte por su asociación con el poeta Garcilaso de la Vega, que fue señor de Batres a principios del s. XVI.

Bajo esta denominación, los bienes que se incluyen y que gozan de la protección son el propio Castillo-Casa Fuerte, la Fuente de Garcilaso y la Huerta del Mirador, la Iglesia Parroquial, el Subterráneo Bodega, el Puente sobre el Sotillo, la Fuente del Chorro, las Cercas del Castillo, el Almacén, la Casa del Hortelano y la Presa de Agua.

El yacimiento de Carranque se descubrió de forma fortuita en 1983, cuando al pasar un arado se descubrió un mosaico. Desde 1985 los trabajos arqueológicos en el lugar han sido continuos y el yacimiento ha sido declarado Parque Arqueológico de Castilla La Mancha. Entre los edificios descubiertos destacan:

- 1) Uno de planta basilical, posiblemente un aula regia o lugar donde el señor de la villa recibía a sus clientes.
- 2) Un pequeño edificio rectangular que podría ser un mausoleo.
- 3) Una gran villa con un bello conjunto de mosaicos de temas paganos de finales del s. IV d.c.

La riqueza de los materiales empleados en el conjunto es tan grande que se ha identificado a su propietario materno con un familiar del emperador hispano Teodosio.

Red de Sendas



Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno



Ruta 35 (conexión con el Parque) De Batres a Carranque



Características de la Ruta

ORIGEN: Ida y Vuelta, C/ Fuente del Chorro, Castillo y Paseo de Froga (Batres).

FINAL: C/ Fuente del Chorro, Castillo y Paseo de Froga (Batres)

USOS RECOMENDADOS: Senderismo y bicicleta.

LONGITUD: Recorrido 4,8 km ida, 9,6 ida y vuelta.

TIEMPO: A pie 3h - 4h. Bicicleta 1h - 1h 30'.

COTA MÁXIMA: 600 m. **COTA MÍNIMA:** 545 m. **DESNIVEL:** 55 m.

DIFICULTAD: Baja.

ACCESOS Y TRANSPORTES: Batres se encuentra junto a la ctra M-404, acceso por la ctra A-42 (autovía a Toledo) o desde Grifón. Autobuses líneas 460 de Madrid (Plaza elíptica) a Parla y Batres y 529A Móstoles-Central -Navalcarnero-Batres. Serranillos del Valle se sitúa junto a la M-404. Líneas de autobuses 460 de Madrid (Plaza Elíptica) a Parla y Batres y la 468 de Getafe a Grifón y Serranillos.

Variantes y Conexiones con otras Rutas

R-1 Conexión con Ruta 1 (Norte-Sur. De Collado Villaiba y San Yago a Serranillos del Valle)

R-33 Conexión con Ruta 33 (Circular de Batres)

R-34 Conexión con Ruta 34 (De El Álamo a Batres y Serranillos del Valle)

Descripción de la Ruta

La ruta comienza en Batres, en la confluencia de las calles Fuente del Chorro, Castillo y Paseo de Froga. Nosotros seguiremos por esta última paseo hasta su cruce con la calle del Molino y tomaremos esta calle. Apenas unos metros hasta el cartel que nos indicará (a la izquierda) "Carranque y urbanizaciones", esta será la dirección que nosotros seguiremos, tomando así un camino asfaltado que nos alejará del casco urbano de Batres hasta que 800 metros después la pista finaliza en otra transversal de similares características.

Llegado el cruce nosotros giraremos hacia nuestra derecha, continuaremos por esta carretera hasta la entrada en la urbanización "Canto Blanco", donde el asfalto se acaba, y seguiremos la dirección que traíamos sin desviarnos en ninguno de los cruces que nos encontremos.



Vistas del castillo de Batres desde la senda

Descripción de la Ruta

A partir de aquí la ruta nos deleitará con impresionantes vistas de la ribera del Guadarrama, discurrendo la misma por un impresionante camino que desciende hacia el yacimiento de Carranque bordeando las "Cárcavas de los Corrales", en el término municipal de Serranillos del Valle.

Justo antes de llegar al pinar donde finaliza el camino, nuestra ruta traza una zeta con el fin evitar la pronunciada pendiente en la que acaba el camino. Una vez en el pinar, ya en la provincia de Toledo pasaremos al lado de un área recreativa y unos metros después, nos encontraremos la impresionante pasarela sobre el Guadarrama que nos conducirá al yacimiento arqueológico, lugar donde acaba nuestra ruta.



Vistas de la ribera del Río Guadarrama

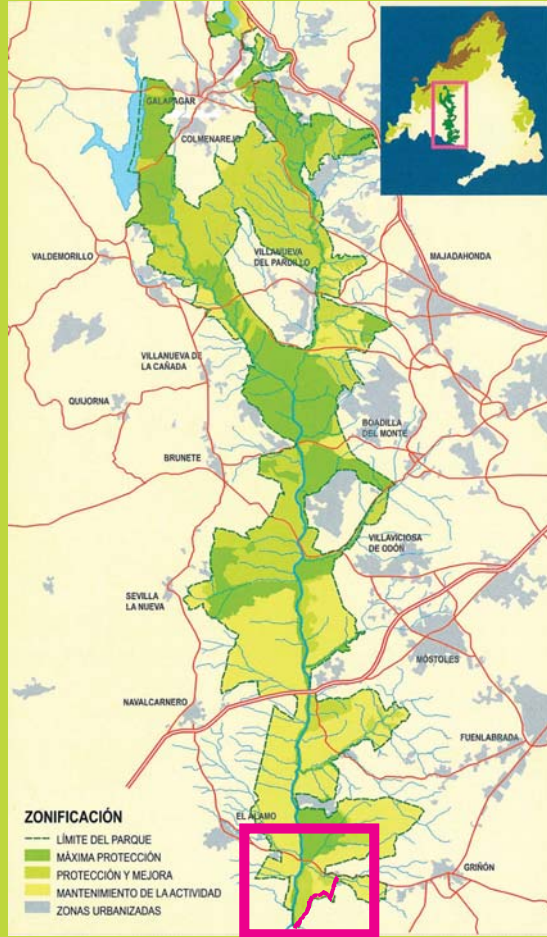
Descripción de la Ruta



Mosaico de cultivos y pastos que caracterizan la zona

MAPA DE SITUACIÓN

Situación en relación al Parque Regional



RUTA 35 De Batres al Yacimiento Arqueológico de Carranque

Ficha técnica

- Recorrido: Casco urbano de Batres - Yacimiento Arqueológico de Carranque.
- Longitud: 4,8 km ida, 9,6 ida y vuelta.
- Tiempo: A pie 3h - 4h. en bicicleta 1h - 1h 30'.
- Cota máxima: 600 m. Cota mínima: 545 m. Desnivel: 55 m.
- Andando dificultad: Baja En bici dificultad: Baja

Puntos singulares

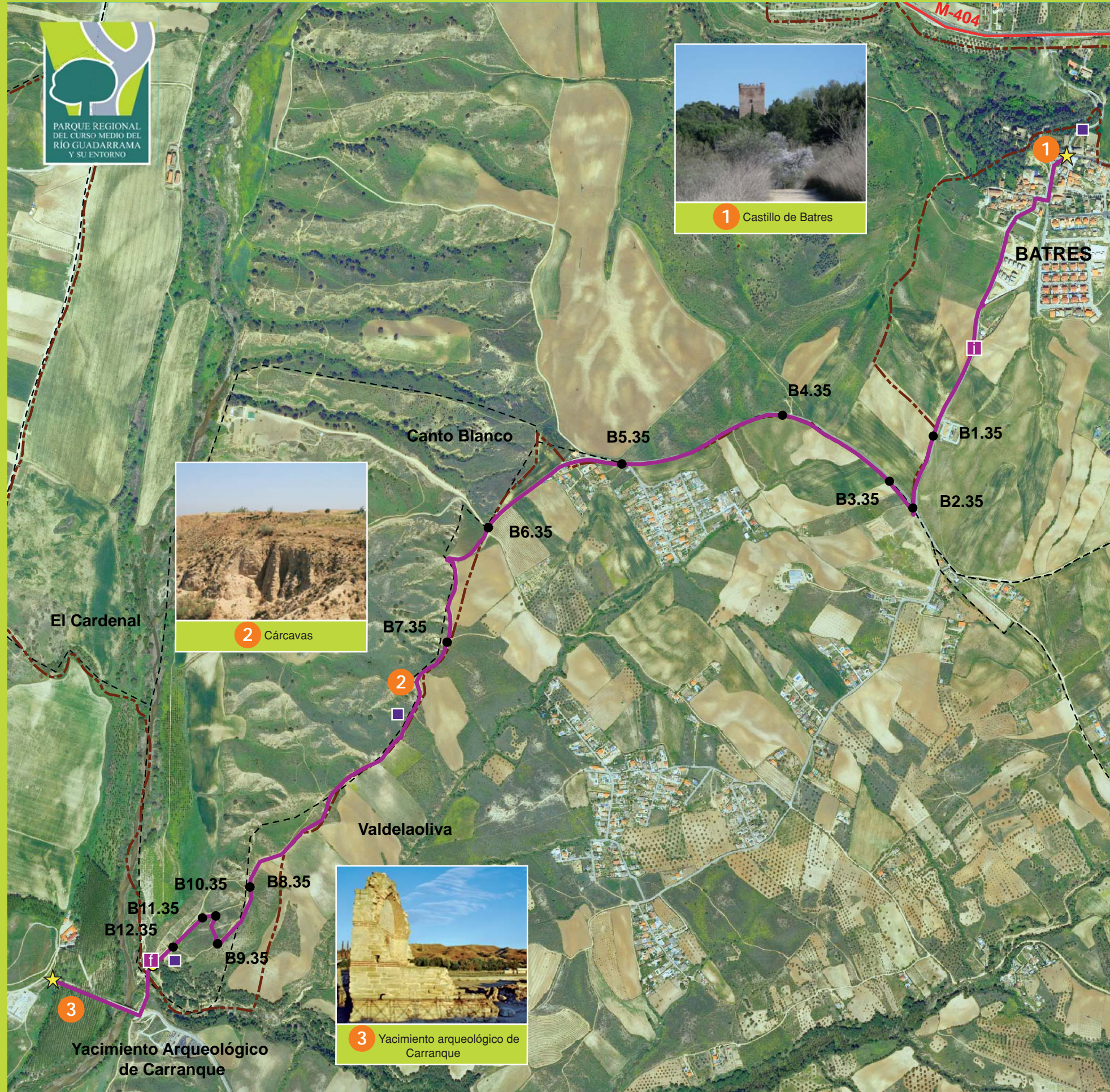
- 1 Castillo de Batres
- 2 Cárcavas
- 3 Yacimiento arqueológico de Carranque

Leyenda

- Baliza en la Ruta
- ☆ Punto Inicio/Final de la Ruta
- Cartel temático
- Cartel informativo

- Límite del Parque Regional
- Recorrido de la ruta
- Carreteras principales
- Límite Término Municipal

Perfil altimétrico de la ruta



Recursos naturales

FLORA

- Mimbrea (*Salix alba*)
- Salguera (*Salix atrocinerea*)
- Chopo (*Populus x canadensis*)

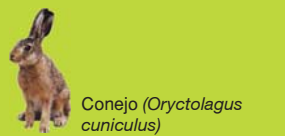


AVES

- Urraca (*Pica pica*)
- Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- Oropéndola (*Oriolus oriolus*)
- Pito real (*Picus viridis*)
- Mochuelo (*Athene noctua*)
- Cogujada común (*Galerida cristata*)
- Jilguero (*Carduelis carduelis*)
- Triguero (*Miliaria Calandra*)
- Estornino (*Sturnus sturnus*)
- Gorrion moruno (*Paser hispaniendensis*)
- Pinzón (*Fringilla coelebs*)
- Zarzero (*Mippolais polyglota*)
- Autillo (*Otus scops*)
- Mirlo (*Turdus merula*)
- Petirrojo (*Erithacus rubecula*)

MAMÍFEROS

- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)



Principales puntos GPS

- X 421421,56 Y 4451203,20
- X 419179,49 Y 4449535,32
- 1 X 421551,30 Y 4451778,80
- 2 X 419942,65 Y 4450379,06
- 3 X 418827,48 Y 4449438,45

Escala gráfica

